

Informe de Actividades 2020

DDHH

E L E M E N T A

Desarrollo Institucional

Este año resultó una experiencia de adaptación frente a la pandemia por COVID-19. Lo anterior implicó modificar la planeación estratégica diseñada durante el mes de enero y desarrollar nuevas formas para la implementación del trabajo virtual. Dicha experiencia nos dejó una importante retroalimentación sobre el trabajo en equipo, la salud mental y la capacidad de adaptación para el año 2021. Asimismo, se planteó como meta comenzar a desarrollar proyectos binacionales de investigación y construcción de diálogo entre Colombia y México.

A nivel institucional, este año continuamos con procesos de contratación y renovación del equipo. Específicamente se realizaron procesos para renovar la coordinación del área de Comunicación y Diseño, así como del puesto de abogadx para la línea de Política de Drogas y Derechos Humanos en la sede Colombia. De igual forma se eligió e instaló oficialmente el Consejo Consultivo de Elementa conformado por 5 personas expertas en derechos humanos y las áreas de acción que trabajamos. La primera sesión fue realizada en el mes de agosto y se acordó una segunda sesión el primer semestre del 2021.

Este año también renovamos el Acuerdo de Colaboración con el Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Externado de Colombia para el Programa de Pasantías e iniciamos con la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, las prácticas bajo la figura de servicio social de estudiantes de dicha Universidad.

Durante 2020 con la ayuda de nuestro Programa de Pasantías construimos documentos internos para el fortalecimiento del eje transversal de Construcción de Paz, así como el papel del sector privado en iniciativas en la materia. También realizamos documentos para fortalecer el vínculo entre graves violaciones a derechos humanos y política de drogas en ambos países a fin de buscar financiamiento para proyectos binacionales en 2021.

Como parte de la capacitación constante del personal, este año, la Coordinadora de la Oficina de México asistió a diferentes talleres en temas de: celebración de convenios de colaboración; corrección de estilo y cuidado editorial; desclasificación de archivos judiciales en México y Estados Unidos; sobre los órganos de gobierno de las OSC; obligaciones fiscales para OSC y donatarias autorizadas; aspectos sobre la Ley de Lavado de Dinero que las OSC deben cuidar; y, aspectos laborales para las OSC - redacción de contratos laborales y reglamento interior. Además, completó el curso "Empresas y Derechos Humanos. Respuestas novedosas para mejorar la garantía de derechos en la actividad corporativa", impartido por la EscuelaD de Dejusticia.

Finalmente, durante el segundo semestre del año iniciamos la renovación de nuestra página web bajo la coordinación del área de Diseño y Comunicación.

Proyectos:



Política de Drogas y Derechos Humanos:



Incidencia nacional e internacional en materia de política de drogas y derechos humanos en Colombia



Open Society Foundations

- 1** Este año implementamos nuestra metodología de seguimiento legislativo sobre reformas constitucionales y proyectos de ley sobre: regulación de uso adulto de cannabis, regulación de la hoja de coca y sus derivados y sobre la prohibición de la aspersión aérea sobre glifosato. Asimismo, socializamos los documentos desarrollados por Elementa en la materia a congresistas y participamos en reuniones como parte de la Coalición Acciones Para el Cambio. Además, como estrategia de comunicación, desarrollamos un seguimiento en redes sociales para explicar tanto los archivos de ley como los avances de cada uno de los proyectos.
- 2** Nuestra Coordinadora en Colombia participó en la primera mesa técnica sobre la regulación del uso adulto del cannabis en el marco de la iniciativa legislativa en la Cámara de Representantes y en la presentación del proyecto de ley #CocaRegulada.
- 3** Este año participamos de forma virtual en el 63 período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes de Naciones Unidas (CND) en Viena, Austria en el side event “Exploring the regulations of Cannabis Market in Latin América” co-organizado con el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), México Unido Contra la Delincuencia (MUCD) y la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por sus siglas en inglés).
- 4** En el marco del confinamiento por COVID-19 en Colombia, desde Elementa monitoreamos y denunciemos ante canales oficiales, redes sociales, medios de comunicación nacionales e internacionales las vulneraciones a derechos humanos en contra de la población cultivadora durante los operativos de erradicación forzada de cultivo de coca en diferentes zonas del país. A la par, en conjunto con la coalición Acciones para el Cambio solicitamos la suspensión de dichos operativos durante la pandemia. Asimismo, construimos una herramienta dirigida a las comunidades cultivadoras para documentar violaciones a derechos humanos durante los operativos de erradicación.

- 5** A consecuencia del COVID-19 y la situación de vulnerabilidad para personas habitantes de calle y personas usuarias, enviamos un concepto jurídico a la Secretaría de Seguridad de Bogotá con el propósito de repensar la posibilidad de establecer salas de uso supervisado en la ciudad. Además, participamos en el webinar de la serie #DelMiedoALaAcción “El Dilema de ser usuario de drogas en tiempos de Covid-19” organizado por Dejusticia y en el webinar “Innovación social para el abordaje de drogas” organizado por el Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Javeriana y Acción Técnica Social (ATS).
- 6** Ante la intención del gobierno nacional de retomar la fumigación aérea con glifosato, durante el primer semestre del año, en alianza con Dejusticia y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés), lanzamos una campaña en redes sociales sobre el retroceso que significa volver a dicha política.
- 7** Participamos en el webinar “Reflexiones Latinoamericanas” organizado por Regulación por la paz sobre la situación legal del cannabis en Colombia y las oportunidades de su regulación.
- 8** Este año comenzamos un monitoreo sobre las relaciones bilaterales y la presencia de miembros de las fuerzas armadas de Estados Unidos en relación con la implementación de políticas en materia de drogas. Asimismo, dimos seguimiento al impacto de las consultas sobre descriminalización y regulación de drogas en varios estados durante las elecciones de noviembre de 2020. El seguimiento fue visibilizado a través de redes sociales y a través de columnas en diferentes medios de comunicación.
- 9** En alianza con Deliberar, colaboramos en el “Manual de Supervivencia: ABC del Porte y Consumo de drogas” a través del cual buscamos informar a las personas usuarias sobre la regulación vigente en Colombia.
- 10** Nuestra Coordinadora en Colombia participó en el webinar “Juventudes entre Trincheras” organizado por Catalyst donde se habló de las juventudes frente a la violencia estatal en contra de personas usuarias de drogas.
- 11** En alianza con Mutante difundimos un sondeo para conocer la percepción de las personas en redes sociales sobre la posibilidad de crear un mercado regulado de la hoja de coca y sus derivados, incluida la cocaína.
- 12** A finales de año organizamos y participamos junto con WOLA, el Instituto Pensar de la Universidad Javeriana y la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) el webinar “Coca y erradicación después de cuatro años de la fase ‘posacuerdo’ colombiana.”

- 13 También, nuestra Coordinadora en Colombia participó en el “Foro Internacional sobre Política de Drogas” organizado por el Senado donde expusimos los principios para una regulación responsable de cannabis en Colombia.
- 14 En el marco de la publicación del “Informe de la Comisión de Política de Drogas para el Hemisferio Occidental” por parte del Congreso de Estados Unidos, realizamos un resumen y piezas gráficas de los hallazgos más relevantes del informe a nivel general y los principales resultados sobre la política de drogas en Colombia y México.
- 15 A principios de 2020 co-solicitamos con Dejusticia, ATS y Viso Mutop, de acuerdo a las órdenes emitidas por la Corte Constitucional a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, una audiencia pública como paso previo a la aprobación de la licencia ambiental frente a la intención del gobierno de reanudar la fumigación aérea con glifosato. No obstante, frente al contexto de la pandemia por COVID-19 solicitamos reiteradamente la suspensión de dicha audiencia virtual al no garantizar el derecho a la participación efectiva de las comunidades cultivadoras. El 19 de diciembre de este año se acordó realizar la audiencia, donde como co-solicitantes intervenimos señalando el incumplimiento de garantizar dicho derecho a las comunidades y recordando los principales estándares internacionales relacionados con el glifosato y el impacto al medio ambiente. También compartimos nuestra participación en nuestras redes sociales.



Dosis de Información: costos de reanudar la aspersión aérea con glifosato en Colombia



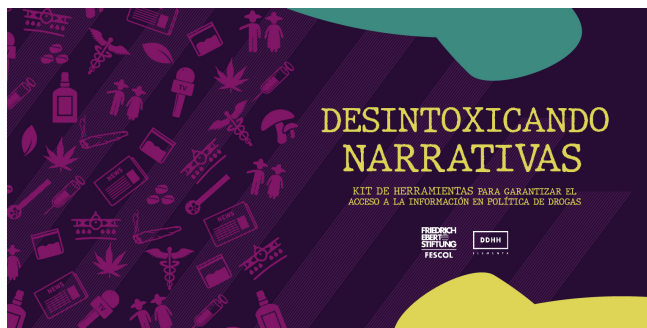
FES Colombia

Atendiendo a las intenciones del gobierno nacional de reactivar la aspersión aérea con glifosato y al proyecto de ley en el Congreso que busca prohibir dicho herbicida, retomamos el proyecto #DosisDeInformación; esta vez con el objetivo de brindar información a congresistas y tomadores de decisiones en la materia. Esta campaña se realizó a través de un documento “Dosis de Información. Fumigación con glifosato: efectos, costos y alternativas” que identificó las vulneraciones a derechos que causa dicha política, así como los costos, la experiencia comparada y las órdenes de la Corte Constitucional en la materia. Dicho documento también llegó a comunidades afectadas por el glifosato. La estrategia de incidencia también incluyó un artículo en Razón Pública y entrevistas con medios a nivel internacional.

Desintoxicando Narrativas



Como actividad previa al lanzamiento del kit de herramientas “Desintoxicando Narrativas” participamos por invitación de la Fundación Gabo en un taller sobre la relación entre la política de drogas y el acceso a la información en América Latina. Para el lanzamiento de “Desintoxicando Narrativas” realizamos una campaña de expectativa con elementos audiovisuales y sonoros de los principales desaciertos al informar sobre política de drogas.



Para la presentación, organizamos un webinar en alianza con FES Colombia donde participaron colegas de Dejusticia, Dromómanos y periodistas de El Espectador y La Silla Vacía. En dicho evento se plantearon los principales retos para un periodismo responsable en Colombia. El documento fue difundido por Pacifista donde también escribimos una columna para presentar nuestro proyecto. También el documento tuvo alcance en Ecuador y México. Este año también nos concentramos en diseñar un curso en línea con base en el kit de herramientas dirigido a periodistas, estudiantes, participantes de redes comunitarias, entre otros perfiles. La convocatoria saldrá en el primer semestre del 2021.

Análisis de las políticas en favor de la población habitante de calle en el marco de la pandemia por COVID-19 en Colombia



Durante el segundo semestre del año el Centro de Estudios sobre Seguridad y Drogas (CESED) de la Universidad de los Andes invitó a Elementa a contribuir desde la perspectiva jurídica en el análisis de las políticas de la alcaldía de Bogotá para la atención a habitantes de calle en el marco de la pandemia por COVID-19. Para ello desde Elementa hicimos una revisión de los estándares internacionales de protección para la realización de actividades en campo durante la contingencia sanitaria e hicimos un mapeo institucional de la política local vigente para atender a personas en situación de calle. El proyecto continuará el primer semestre de 2021 donde participaremos en el análisis jurídico y de derechos humanos de la información recopilada estos meses en campo.

Khoka Alternativa



- 1** Participamos en el Panel “Hoja de coca legal: economías solidarias e investigación” organizado por el CESED de la Universidad de los Andes, donde presentamos nuestro trabajo sobre las posibilidades jurídicas y políticas de la regulación de los usos alternativos de la hoja de coca en Colombia de cara al proyecto de ley en curso.
- 2** Este año se publicó el artículo escrito por nuestra coordinadora en Bogotá, Paula Aguirre y David Ramírez “La coca como patrimonio cultural: perspectivas y tensiones en Colombia” como parte del boletín del Observatorio de Patrimonio Cultural y Arqueológico del Departamento de Antropología de la Universidad de los Andes. Asimismo, participamos en el webinar del lanzamiento del boletín con otras autoras y autores que participaron en el boletín.
- 3** Participamos en el webinar organizado por Tierra de Paz: “Harina de coca en la gastronomía y su impacto positivo en el país”.

Asesoría jurídica sobre uso de drogas y psicoterapia

Este año brindamos asesoría jurídica a personas expertas en psicoterapia y drogas que buscan fortalecer legalmente la trazabilidad de sus cursos y entrenamientos en distintos países del continente. Para ello realizamos una revisión sobre las legislaciones de los países y los consentimientos informados que utilizan para la realización de sus cursos.

Coordinación de publicación sobre el papel de las Cortes en América Latina sobre autocultivo y uso de cannabis



Ese año concluimos la coordinación de la publicación “El Control de constitucionalidad de las Altas Cortes sobre la prohibición del cannabis en América Latina”. Para ello, convocamos a 10 personas de Argentina, Chile, Colombia, México y Perú para que escribieran un artículo, dos por país, en la materia. Desde Elementa participamos en uno de los artículos sobre Colombia, en la investigación y redacción de los contextos por países, así como en el capítulo de conclusiones. Para la presentación de la obra colectiva, junto con la Dirección de Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en México, realizamos un webinar en el marco de la “Feria Internacional del Libro Jurídico” donde contamos con la participación de algunxs autorxs de la obra.

Este año iniciamos un proyecto que busca visibilizar el impacto de las disposiciones legales en materia de narcomenudeo, principalmente en hombres jóvenes. La investigación de dicho impacto incluye recopilación de información tanto cuantitativa como cualitativa. Por la pandemia de COVID-19 adaptamos el proyecto de investigación para incluir también información sobre la detención de personas usuarias a fin de identificar vulneraciones a derechos humanos y dejar la recopilación de historias de vida de las personas privadas de la libertad para cuando sea posible y seguro asistir a los centros penitenciarios. En ese sentido desarrollamos actividades tanto de incidencia como de investigación:

- 1** Una campaña en redes sobre los principales datos sobre personas privadas de la libertad por distintas conductas relacionadas con narcomenudeo, específicamente posesión simple.
- 2** Diseñamos una encuesta para recopilar testimonios de personas detenidas por posesión simple a fin recopilar testimonio de vulneraciones a derechos humanos por parte de las autoridades encargadas de la seguridad pública. Para la difusión, en alianza con Reverdeser Colectivo lanzamos una campaña en redes sociales. Logramos recopilar 150 testimonios, los cuales fueron sistematizados y analizados. Los resultados del estudio serán publicados durante los primeros meses de 2021.
- 3** Realizamos piezas gráficas sobre el aporte de los delitos de drogas a la sobrepoblación carcelaria en México, lo que tiene en riesgo a miles de personas privadas de la libertad frente a la pandemia de coronavirus.
- 4** Enviamos diversas solicitudes de acceso a la información y recursos de revisión a las autoridades competentes para contar con información desagregada de las personas privadas de la libertad por delitos de drogas. Ante la negativa de algunas autoridades, interpusimos una demanda de amparo a fin de contar con información desagregada en materia de detenciones. Asimismo, redactamos columnas de opinión en Animal Político sobre el tema.
- 5** Recopilamos y sistematizamos las principales sentencias relacionadas con narcomenudeo al fin de analizar los criterios del Poder Judicial en la materia.
- 6** Realizamos un mapeo de medios de 5 meses sobre las detenciones por narcomenudeo a nivel local.

- 7** Realizamos entrevistas a organizaciones de la sociedad civil, jueces y juezas sobre la implementación de las disposiciones legales en materia de narcomenudeo.
- 8** En alianza con el Instituto RIA, enviamos al Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de Naciones Unidas información sobre el impacto de las disposiciones en materia de narcomenudeo en perjuicio de los derechos de las personas usuarias.
- 9** En el marco de las reformas en el Senado para aumentar el catálogo de prisión preventiva oficiosa, realizamos una campaña en redes sobre el impacto de dicha figura en delitos de narcomenudeo.



Incidencia nacional e internacional en materia de política de drogas y derechos humanos en México

- 1** Nuestra Directora participó en el workshop de presentación de las Directrices sobre Política de Drogas y Derechos Humanos desarrollados por la Universidad de Essex, PNUD y ONU-SIDA.
- 2** Participamos en el Círculo de Estudio de Regulación por la paz sobre la Ley de Amnistía en México y sus implicaciones en materia de política de drogas.
- 3** Asistimos a los eventos convocados por la Cámara de Diputados sobre la regulación del cannabis en México.
- 4** Apoyamos la campaña de incidencia del programa “Pan y Circo” producido por la Corriente del Golfo, específicamente en el capítulo sobre política de drogas y regulación de cannabis.
- 5** Nuestra Directora Ejecutiva participó en el webinar organizado por MUCD para presentar el informe “Aplicación efectiva del beneficio del Décimo Transitorio de la Ley Nacional de Ejecución Penal para personas privadas de su libertad por posesión simple de cannabis” donde se debatió sobre el alcance de la implementación de este mecanismo de libertad anticipada a través de una aproximación a la información proporcionada por autoridades penitenciarias y jurisdiccionales.
- 6** Monitoreamos los debates en el Senado y el Congreso sobre el dictamen de regulación del cannabis en México y visibilizamos en redes los riesgos del contenido en materia de criminalización. Asimismo, asistimos a una reunión con Senadorxs y asesorxs organizado por Regulación por la Paz.
- 7** Participamos junto con otras organizaciones en la elaboración del documento publicado por IDPC “20 Principles for the responsible regulation of Cannabis”.

- 8 Este año presentamos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos un escrito de Amicus Curiae para el caso Fernández Prieto y otro Vs. Argentina. Nuestro documento se centró en visibilizar el impacto diferenciado de las detenciones arbitrarias en Argentina por delitos menores de drogas.
- 9 Participamos en el foro #PrevenciónSinDiscriminación organizado por Reverdeser Colectivo, Instituto RIA y El Caracol para analizar la Estrategia Nacional de Prevención de las Adicciones impulsada por el gobierno federal.



Verdad, Justicia y Reparación



Marco comparado sobre búsqueda de personas desaparecidas en El Salvador, Honduras, México y Perú para la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD) en Colombia

Este año entregamos a la UBPD la versión final del documento “El Camino de la Búsqueda: Experiencias en Perú, México, El Salvador y Honduras”. Por la contingencia sanitaria por COVID-19 la presentación al personal de la Unidad se realizó vía virtual. La presentación pública está prevista para 2021.



Asistencia técnica a la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas en la Ciudad de México (CBCDMX)



Comité Internacional de la Cruz Roja

Con base en el trabajo realizado en 2019, durante el 2020 se agregó al análisis jurídico la revisión del Proyecto de Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas y se trabajó de la mano con la CBCDMX para construir el documento “Lineamientos de Coordinación Interinstitucional para la Búsqueda Inmediata de Personas en la Ciudad de México”, el cual será presentado por la Comisión como parte de los ordenamientos señalados en el artículo 21 fracción I de la Ley de Búsqueda de la Ciudad de México, durante la instalación del Sistema Local de Búsqueda. El documento propone una serie de lineamientos de coordinación interinstitucional para la búsqueda inmediata de personas en la Ciudad de México.



Derechos en Contexto



Programa para América Latina y el Caribe del Carter Center.

1

En el mes de febrero presentamos a través de una conferencia de prensa a medios locales con Alma Migrante y el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos el estudio “Derechos Humanos en Contexto: Aproximaciones para el fortalecimiento de la sociedad civil en Baja California” realizado en 2019.

Previamente enviamos a las organizaciones participantes la versión final del documento. Además de dicha presentación, realizamos un workshop con estudiantes de maestría y doctorado de la Facultad de Derechos de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Tijuana para debatir sobre los hallazgos del documento. A la par de dichas actividades realizamos una campaña en redes sociales para dar a conocer los hallazgos del estudio.

- 2** En Baja California en alianza con la Comisión Estatal de Derechos Humanos organizamos un conversatorio con empresas locales sobre la situación de derechos humanos en el estado y el papel del sector privado en la construcción de paz a nivel local.
- 3** En Baja California en alianza con la Comisión Estatal de Derechos Humanos organizamos un conversatorio con empresas locales sobre la situación de derechos humanos en el estado y el papel del sector privado en la construcción de paz a nivel local.

Diálogos México-Colombia en materia de verdad, justicia y reparación



A fin de cumplir con el objetivo estratégico de desarrollar diálogos binacionales entre los países donde trabaja Elementa, el segundo semestre del año se construyó el proyecto “Diálogos México y Colombia” el cual busca generar conversación sobre lecciones aprendidas, buenas prácticas y retos en materia de verdad, justicia y reparación en cada país.

El diálogo inició con las consultas ciudadanas. Para esta primera edición realizamos una campaña participativa en redes a partir de encuestas, charlas en Instagram e información didáctica sobre el tema en cada país. Posteriormente llevamos a cabo una conversación virtual con invitados e invitadas de ambos países. Para cerrar, difundimos las recomendaciones de cada una de las participantes y continuamos la conversación en redes.

Observatorio de Amnistías en México

- 1** A partir de la publicación de la Ley de Amnistía Federal diversas organizaciones de la sociedad civil conformamos el “Observatorio de Amnistías”. Desde Elementa participamos en las reuniones de trabajo, en el monitoreo de las más de 40 iniciativas a nivel local, solicitudes de acceso a la información, estrategias de incidencia frente a la inoperatividad de la Ley Federal, aparición en medios de comunicación y en el desarrollo de documentos de trabajo. A finales de este año lanzamos el primer documento público del Observatorio: “Ley de Amnistía en lo local: Recomendaciones para la Justicia Social”.

- 2 Participamos en el foro de #AmnistíaQueSirva en el Estado de México convocado por el Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero y en acciones de incidencia para impulsar la aprobación de la Ley de Amnistía en el Estado de México.

Acompañamiento al colectivo “Siguiendo tus Pasos” en Ensenada, Baja California

Este año realizamos diversas actividades presenciales y virtuales como parte del proceso de acompañamiento:

- 1 En el mes de febrero, en alianza con el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, campus CDMX, el colectivo Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León, (FUNDENL) el colectivo Siguiendo tus Pasos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California, llevamos a cabo la presentación de “Un sentido de vida” elaborado por FUNDENL y el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana sobre la experiencia de búsqueda en colectivo.
- 2 Durante dicha visita también facilitamos un grupo de reflexión con diversos colectivos de Baja California y FUNDENL para compartir saberes, experiencias y retos en materia de búsqueda.
- 3 Apoyamos en redes sociales la difusión de actos públicos, recaudación de fondos para el documental “Me hace falta un pedacito” y recaudación de fondos para la II Brigada de Búsqueda en Baja California. El apoyo en la recaudación de fondos se realizó también en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California (CEDHBC).
- 4 Apoyo con la interlocución con autoridades para contar con apoyo institucional para el desarrollo de la II Brigada. Esto incluyó la participación en reuniones con autoridades y colectivos previas a la Brigada, el apoyo en la redacción de comunicados de prensa y escritos de solicitud de apoyo dirigidos a distintas autoridades, así como la interlocución con la CEDHBC para el apoyo directo a la II Brigada con transporte, alimentos, bebidas y acompañamiento presencial.
- 5 En el marco de la pandemia por COVID-19 apoyamos al colectivo para visibilizar sus exigencias frente a las instituciones competentes por los retrasos y suspensiones en los procesos de búsqueda a través de estrategias audiovisuales y comunicados por las vías oficiales.

- 6 Se enviaron solicitudes de información a la Secretaría General de Gobierno de Baja California y a la Fiscalía General del Estado de Baja California para conocer datos sobre desapariciones en el estado, así como las actividades que ha estado llevando a cabo la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas. Se respondieron algunas y se interpusieron recursos de revisión para otras. La información recabada será publicada durante los primeros meses del 2021.

Participación en el desarrollo de contenido para el curso en línea “Atención a víctimas y búsqueda de personas desaparecidas” de la plataforma AprendeDH de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM)



Nuestra Coordinadora en México participó en la construcción del módulo II sobre búsqueda de personas desaparecidas. La contribución se centró en nuestro trabajo previo con la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México sobre coordinación y articulación interinstitucional.

Incidencia en materia de Verdad, Justicia y Reparación

- 1 Nuestra Coordinadora en México participó en el webinar “Violaciones a Derechos Humanos y Reparación” convocado por la Facultad Libre de Derecho de Monterrey y USAID.
- 2 Nuestra Coordinadora en México participó en el 5to Foro CREA convocado por la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, en el conversatorio “Paz, Justicia e instituciones sólidas: retos, desafíos y soluciones para México”.
- 3 En el marco del aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, participamos en la acción de renombrar las calles del Centro Histórico para recordar a cada uno de los estudiantes y la deuda frente a la verdad, la justicia y la reparación del caso.
- 4 Hicimos un ejercicio comparativo en redes de las principales políticas en materia de verdad, justicia y reparación prometidas en la campaña de Andrés Manuel López Obrador y previstas en el Plan Nacional de Desarrollo y la realidad en su implementación, específicamente nos centramos en militarización, amnistías, prisión preventiva y política de drogas.
- 5 Nuestra Coordinadora en México participó en el webinar “De la Consulta a Cienfuegos: el Timing para una Justicia Transicional en México”, convocado por la Facultad Libre de Derecho de Monterrey y la organización Justicia Transicional en México (JTMX).



- 1** En alianza con organizaciones como Dejusticia, WOLA, Equis Justicia y CELS presentamos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos un Amicus Curiae para la Opinión Consultiva sobre la aplicación de perspectiva de género para mujeres, embarazadas, mujeres trans privadas de la libertad y de niñas que viven con sus madres en centros de reclusión. Asimismo, desde Elementa presentamos otro escrito con los principales estándares y recomendaciones emitidas en Colombia y México en la materia.
- Perspectiva de género, maternidad y encierro.**

Amicus Curiae

DDHH

ELEMENTA
- 2** Este año iniciamos un proyecto con la Fundación KAS sobre mujeres y el criterio de interseccionalidad el cual consiste en analizar las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos relacionadas con dichas temáticas y evaluar el nivel de incorporación de dicho criterio en los estándares de la Corte. Este proyecto continuará durante el primer semestre del 2021.
 - 3** Nuestra Coordinadora en México participó en el foro ¡Ni una Más! ¡Seamos parte de la solución! Organizado por co-madre en la Ciudad de México. De igual forma, realizamos una convocatoria para que mujeres se unieran a la marcha con motivo del 8 de marzo con el contingente de Elementa en México. El contingente logró convocar a más de 30 mujeres que por primera vez ejercían su derecho a la protesta.
 - 4** Nuestra Directora Ejecutiva participó en la presentación organizada por Equis Justicia y el INAI de la “Guía básica para usar el derecho de acceso a la información” para fortalecer las estrategias de incidencia de las organizaciones feministas en México.

DDHH

E L E M E N T A